

Lo más destacado de las últimas semanas: tres retrocesos

En un mundo en que aún impera la incertidumbre —aunque la reciente resolución del Banco Central europeo sobre la compra de bonos soberanos de los países en proceso de ajuste representa un importante avance tal como los mercados lo han recibido—, Chile sigue conociendo buenas cifras económicas.

En general, los cambios en las ideas y en las políticas dejan ver sus efectos en el mediano y en el largo plazo. En ese sentido, si miramos lo más destacado del acontecer chileno, no hay razones para ser optimistas sobre un progreso dinámico hacia el futuro. Si hubiera que destacar los tres hechos más relevantes, probablemente serían la discusión sobre la medición de la pobreza, el fallo de la Corte Suprema en el caso Castilla y la aprobación del Congreso de los cambios tributarios. Estos tres acontecimientos son en la práctica tres pasos atrás.

La encuesta Casen es una serie de las más completas y consistentes que existen en los países en desarrollo que se realiza para conocer la realidad económico-social de la población. Es un instrumento que permite diseñar políticas públicas y controlar su eficiencia y eficacia en un ámbito fácilmente politizable y al que si no se le impone algún grado de control termina en propuestas que perjudican a la población. El acuerdo tácito entre los distintos actores políticos respecto de que es importante hacer mediciones como la Casen y guiarse por ella ha sido relevante para que en Chile existan po-

líticas sociales efectivas. Es entendible que se produzca un debate político ante lo que algunos estiman ha sido un uso de los resultados de la encuesta para resaltar sus logros y castigar los de otro.

En todo caso, no ha sido una característica exclusiva de este gobierno ni de este país. Lo que sí es grave es que se dañe el instrumento en sí mismo, cuestionándolo, cuando de verdad los cambios son producto de su evolución natural en el tiempo. La consecuencia puede ser liberar a los actores políticos de la obligación de responder sobre la efectividad de lo que proponen y facilitar el camino a la demagogia.

El fallo de la Corte Suprema en el caso de la central termoeléctrica de Castilla viene a generar un manto de incertidumbre sobre la aprobación de los proyectos eléctricos.

El Poder Judicial se transforma en un regulador al sustituir las competencias ambientales creadas por la ley, incursiona en el concepto de "proyectos relacionados", olvidando que en la economía, que por esencia es integrada, nunca es fácil conocer los límites de un proyecto y se atribuye además la calidad de experto técnico. En Chile la energía es muy cara y una gran limitante del progreso. Esta decisión complica aún más esta situación.

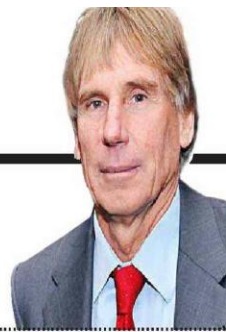
En el programa de gobierno no se incluía una reforma tributaria. Ello porque para los temas urgentes e importantes, como la educación, no hay nada mejor que los recursos que genera una economía en creci-

miento y que mantiene una necesaria austeridad fiscal. Como el dinero es fungible, pretender levantar recursos para los temas prioritarios significa, en la práctica, salvarle la vida a gastos menos convenientes. La historia muestra que la mayor recaudación ha venido siempre con más crecimiento y que aumentos de impuestos a quienes invierten y emplean sólo impiden esta manera virtuosa de crear riqueza.

Desgraciadamente, el Gobierno pareció creer que al tomar la agenda de los grupos minoritarios pero más exaltados los calmaría políticamente y crearía un nuevo consenso de largo plazo en esta materia. Luego de un extenso peregrinaje en el cual debió ir cambiando sus propuestas iniciales, logró finalmente legislar, aunque ello fue a costa de dejar de lado los planteamientos afines con su propia ideología. Desafortunadamente, está lejos de haber logrado un nuevo consenso en estas materias y la discusión quedó abierta. El daño en la economía por los mayores impuestos se verá con ello multiplicado por la incertidumbre que se abre hacia adelante. Esto es justamente lo contrario que ocurrió a comienzos de los 90 en que mayores impuestos fueron compensados por una gran certeza futura.

La dirección de nuestras políticas y discusión pública es cada vez menos favorable al progreso acelerado y, con ello, a la erradicación de la pobreza. Cada vez más nuestro futuro parece anclarse en la esperanza de que se mantenga el buen precio del cobre.

ANÁLISIS
Hernán Büchi



CHEO GONZALEZ

“

La historia muestra que la mayor recaudación ha venido siempre con más crecimiento y que aumentos de impuestos a quienes invierten y emplean sólo impiden esta manera virtuosa de crear riqueza. Desgraciadamente, el Gobierno pareció creer que al tomar la agenda de los grupos minoritarios pero más exaltados los calmaría políticamente... aunque ello fue a costa de dejar de lado los planteamientos afines con su propia ideología”.
